

**«PALABRAS MANSAS E FALAGUERAS».
DISCURSO DIRECTO Y CONSTRUCCIÓN DE
PERSONAJES HISTORIOGRÁFICOS:
EL PARLAMENTO DE OPPA DESDE LA *ESTORIA
DE ESPANNA* A LA LITERATURA ÁUREA***

Jorge Martín García

Universidad de Salamanca, IEMYRhd

jorgeusal@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-5245-8801>

Introducción

La *Estoria de Espanna* de Alfonso X contiene un relato fundacional bien conocido: nos referimos a la batalla de Covadonga. Este suceso alberga una potencia narrativa acorde con sus intenciones doctrinales. Así, incluye ingredientes tan atractivos como los milagros o el enfrentamiento entre fuerzas con una abrumadora disparidad en la proporción de sus contendientes. No es lugar este para discutir la historicidad de un suceso bien estudiado y debatido (Montenegro/Castillo 1990, García de Castro 2019, Sánchez 2020 o Corral 2024). Lo que parece más difícil de poner en duda es la capacidad de un episodio como el de Covadonga de impresionar a sus destinatarios y pervivir a lo largo del tiempo. De hecho, los contrarrelatos presentes en las fuentes árabes dan buena prueba de su transcendencia (Arbesú 2011).

Además de los detalles mencionados, la versión de estos hechos compuesta por el taller alfonsí incluye una serie de enunciaciones expresadas en estilo directo¹. Nos vemos con un recurso narrativo empleado en los discursos historio-

* Trabajo adscrito al proyecto PID2021-127417NB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

¹ Sobre la incorporación de intervenciones en estilo directo e indirecto en los textos alfonsíes, véase Almeida (2006).

gráficos premodernos para mostrar a sus receptores los vicios o virtudes de las personalidades implicadas en tales intervenciones. En el caso que nos ocupa, esta técnica de amplificación añade dramatismo al episodio al mostrar, como paso previo a la milagrosa victoria de los cristianos alzados, un breve debate entre el obispo Oppa y Pelayo. El desleal clérigo es enviado por los musulmanes para tratar de desmovilizar a los rebeldes, con un mensaje que combina amenazas y promesas². Precisamente, nuestro principal objeto de estudio tiene que ver con el análisis de esta alocución en forma de *oratio recta* de Oppa. Por lo tanto, pretendemos explotar al máximo este breve discurso para revisar la capacidad de los escritos alfonsíes para influir a través de los años en toda clase de textos a través de una redacción impactante y convincente.

Con este propósito, nuestro trabajo se desarrollará en tres secciones fundamentales. En primer lugar, esbozaremos un sencillo análisis retórico del parlamento de Oppa tal cual aparece en la *Estoria alfonsí*. Este examen nos permitirá establecer una serie de líneas maestras del discurso, útiles para comprender mejor el resto de nuestro estudio. Se trata de advertir cuáles son los recursos y argumentos empleados por el obispo. A este respecto, nos interesa especialmente tratar de relacionar estas técnicas retóricas, con la propia construcción de Oppa como personaje histórico caracterizado por su deslealtad.

A partir de aquí, realizaremos un doble salto temporal, hacia atrás y hacia adelante. Así, el siguiente apartado de esta investigación tratará de rastrear tanto las fuentes del taller alfonsí para la redacción del pasaje como el origen y evolución de los recursos argumentales empleados en las palabras de Oppa. Por último, repasaremos las huellas de este discurso en títulos del siglo XVI y XVII pertenecientes tanto al ámbito de la historiografía como de la ficción literaria. En relación con esto, intentaremos comprobar el peso del relato de Covadonga en la literatura áurea a partir de las distintas versiones del parlamento de Oppa, para señalar las posibles constantes o desviaciones. Con este fin, se revisarán textos de toda clase de géneros. Si bien, nos centraremos en dos pasajes que consideramos destacables: la recreación de la embajada de Oppa por parte de Juan de Mariana y de Lope de Vega respectivamente. En suma, con estas páginas quisiéramos poner de manifiesto el potencial de los textos alfonsíes para asimilar sus fuentes y dejar su huella en obras futuras, incluso por medio de la breve intervención de un personaje, que se convertirá en paradigma de la traición.

² Acerca de la controvertida figura de Oppa, véanse las informaciones incluidas en el trabajo de Bro-nisch (2011).

Breve análisis retórico del parlamento de Oppa

Como punto de partida de nuestro estudio, anotamos la intervención de Oppa según la recoge el texto alfonsí³:

E el arçobispo don Orpa llegose a la cueva un día en el mulo en que andava e comenzó a dezir al rey don Pelayo con sus palabras mansas e falagueras e engañosas, así como si le pesase del creibanto de la Christiandad, cuendándole engañar así como fiziera ya a muchos cristianos, e dixol assi: «¡Ay, Pelayo!, bien sabes tú cuan grande fue ep poder de los godos e el su prez en España, ca maguer que ouieron guerra en España con los romanos e con los barbaros, nunca fueron vençidos; mas agora ya por el juizio de Dios toda su fuerça es crebantada e aterrada. E tú dime agora en qué has tu esfuerço, que así te ençerreste aquí agora en esta cueva con estos pocos de omes por ventura cuidaste tú rebelarte e defenderte a los alárabes, cuando el rey Rodrigo con la caualleria e con toda la gente de los godos non los pudo sofrir. Acuérdate agora cómo el reyno de los godos siempre fue abondado e de grand sabiduria e de mucha nobleza e de grand poder que siempre ovo en él, e agora en cabo es todo perdido e destroydo e todo tornado a nada. Toma consejo en como no pierdas la vida e mete mientes en tu fazienda e en la de aquellos que contigo son, e serás tú e ellos ricos e abondanos e honrados por toda tu vida». (Ocampo 1541: fol. CCVIIr-CCVIIv)

En primer lugar, este discurso pertenece al género deliberativo, más en concreto a la *dissuasio*, pues su emisor pretende convencer a su interlocutor de no hacer algo. Asimismo, dentro de esta clase de parlamentos, las palabras de Oppa se corresponderían con los discursos de embajadas (*presbeutikoi logoi*)⁴. Ahora bien, hay que aclarar que esta vertiente del género deliberativo, más allá de buscar el mero rechazo de una actuación futura, tiene un carácter eminentemente desmovilizador al apelar a la esperanza o al temor (Rodríguez Andrés 2021). Precisamente esas son las intenciones del prelado: atemorizar a Pelayo para que se corte de raíz su pequeña revuelta antes de que vaya a más.

³ Optamos por citar el texto de Ocampo del parlamento de Oppa, por su influencia en textos posteriores relacionados con nuestro estudio. Acerca de esta versión de la *Estoria* alfonsí, que en el periodo que nos ocupa depende de la *Versión crítica*, nos remitimos al estudio a cargo de Fernández-Ordóñez (1993: 10-64) y al trabajo de Bustos sobre la versión ocampiana (2000).

⁴ Acerca de la importancia de la retórica deliberativa en los discursos de embajada griegos, véase al respecto el trabajo de Gazzano (2019). En todo caso, desde los tiempos de Herodoto, la tradición historiográfica occidental, se encuentra repleta de episodios semejantes al que nos ocupa, donde una embajada se encarga de buscar la rendición de unos enemigos cercados o en una situación de inferioridad.

Justo antes de iniciarse la apelación de Oppa, hallamos un breve engarce narrativo (Iglesias Zoido 2006): una pequeña descripción de las circunstancias de la conversación entre ambos interlocutores, que sirve para introducir en el relato las intervenciones en estilo directo. En esta ocasión, nos vemos con el prelado subiendo en un mulo a una cueva donde se refugia el destinatario de su discurso. Antes de que abra la boca, la voz narrativa se encarga de caracterizar a Oppa no solo como un engañador en términos generales, sino aquel dedicado a burlar específicamente a los cristianos.

El breve parlamento de Oppa se acerca a las recomendaciones de Aristóteles en lo que se refiere al empleo del exordio de los discursos deliberativos, pues en estos casos «se sabe de qué va a tratar el asunto y no hay necesidad» (1999: 14.5, 566), de manera que el emisario de Alkama se limita a usar un vocativo para llamar la atención de Pelayo. En relación con lo dicho, el obispo iniciará sus argumentos aludiendo a la común opinión –«bien sabes»–, para abordar sin mayores preámbulos la *narratio* de su parlamento. A este respecto, es posible resumir esta parte de las palabras de Oppa como la reiteración de una serie de ejemplos basados en la historia reciente que, al tiempo, funcionan como entimemas de su *argumentatio*. De acuerdo a las explicaciones de Iglesias Zoido, este tipo de paradigmas tienen un claro cometido en argumentaciones como la que nos ocupa:

Al poder desempeñar la función de premisa menor, [los paradigmas] proporcionan un elemento concreto de comparación, una especificación con respecto al ámbito general que supone la premisa mayor. La única condición que existe, por lo tanto, es que el ejemplo concreto que proporciona el orador sea bien conocido por su auditorio. Consiguientemente, cuanto más cercano sea el tiempo de referencia, mayor será su utilidad. (Iglesias Zoido 1997: 11)

En consecuencia, Oppa le recuerda a Pelayo el malogrado destino de la monarquía visigoda, con una perspectiva providencialista de las causas de su fin, como punto de partida de un argumento de probabilidad. Así, el obispo compara las fuerzas de Rodrigo con las de Pelayo, para evidenciar lo vano de la resistencia de este, argumento que se refuerza con el tópico de lo *inutile*. Aquí, nos resulta oportuno traer a colación la perspectiva de Platón respecto a esta clase de argumentaciones, que el filósofo asociaba a la defensa de causas que pueden considerarse deshonestas. Mercado Percia resume las opiniones de Platón en lo que se refiere al empleo de este tipo de razonamientos:

La primera víctima en los procesos judiciales es la verdad por preferir los argumentos de probabilidad y ningún orador está dispuesto a decir si no lo que le conviene, siempre y cuando sea creíble; y, por último, c) todo arte retórico se reduce a la habilidad para utilizar deliberadamente los *eikóta* [argumentos de probabilidad] con el fin de persuadir ($\piειθώ$) pero no para dar a conocer la verdad. (Mercado Percia 2014: 16)

Es posible relacionar estas ideas con el talante del discurso de Oppa, que muestra su carácter deshonesto: nos vemos con el intento de mostrar una figura capaz de desactivar a sus adversarios con toda clase de recursos retóricos y argumentativos, sin importar su fiabilidad. Finalmente, el obispo cierra su discurso con una peroración que atiende tanto a los lugares de la *prudentia* como de lo *utile*. El obispo induce a Pelayo a deponer su revuelta no solo por lo poco probable de que prospere, sino por lo fatídico que puede resultar su final, además de los beneficios de los que gozará si se somete con los suyos a las fuerzas musulmanas.

El cierre de las palabras de Oppa nos recuerda lo dicho, a propósito de este asunto, en la *Retórica a Herenio*. Este texto menciona en los tópicos de la deliberación las recomendaciones basadas en la seguridad. A este respecto, afirma que los retores deben atenerse a lugares como «nada hay más útil que salvar la vida», además de señalar que «nadie puede recurrir al valor si previamente no tiene en cuenta la seguridad» (*Retórica a Herenio* 1997: 47, 180). Por su parte, Cicerón indica que es propio de los epílogos de los razonamientos deliberativos acudir a esta clase de amplificaciones:

Hay un lugar propio de aumentar en estas cosas o perdidas o en peligro de perderse. En efecto, nada hay tan miserable que desde feliz, mísero; y, por cierto, que todo esto mueva: si alguien cae de la buena fortuna y es arrancado de la caridad de algunos, la cual lo pierda o pudiera perder, brevemente exprérese en qué males está o estará. (Cicerón 2000: 57, 24)

De nuevo, la alocución de Oppa es del todo falaz, pues emplea lugares recomendados para defender causas dignas.

Fuentes del taller alfonsí en la redacción del discurso Oppa

No es este lugar para plantear cuestiones sobre la historicidad de la batalla de Covadonga o los primeros testimonios sobre este relato –entre los que se mencionan la *Crónica mozárabe*, así como la *Missa de Hostibus* como modelo– pues nos interesa centrarnos en la presencia de Oppa en este episodio y,

sobre todo, su intervención como emisario de la hueste musulmana. Aunque en la *Crónica de Albelda* existe una breve mención a un obispo Oppa capturado tras la contienda⁵, será en la *Crónica de Alfonso III* en su versión rotense donde hallemos una primera referencia a ese supuesto diálogo. En primer lugar, reproducimos el discurso del prelado de acuerdo a esta versión:

Pelagius uero in montem erat Asseuua cum sociis suis. Exercitus uero ad eum perrexit et ante ostium cobe innumera fixerunt temptoria. Predictus uero Oppa episcopus in tumulo asc endens ante coba dominica Pelagium sic adloquitur dicens: Pelagi, Pelai, ubi es? Qui ex fenestra respondens ait: Adsum. Cui episcopus: Puto te non latere, confrater et fili, qualiter omnis Spania dudum in uno ordine sub regimine Gotorum esset ordinata et pre ceteris terris doctrina atque scientia rutilaret. Et quum, ut supra dixi, omnis exercitus Gotorum esset congregatus, Ismaelitarum non ualuit sustinere impetum: quanto magis tu in isto montis cacumine defendere te poteris, quod mici difficile uidetur! Immo audi consilium meum et ab hac uolumtate animum reuoca, ut multis uonis utaris et consortia Caldeorum fruaris. (*Crónica rotense* 1985: 124-126)⁶

Podemos señalar las principales desviaciones y semejanzas respecto al fragmento de la *Estoria alfonsí*. Para empezar, el engarce narrativo es muy diferente, con un Oppa dirigiéndose a Pelayo que responde a través de una ventana. La puesta en escena de este episodio motivó que Díaz y Díaz (1976) especulara con una suerte de diálogo parateatral proveniente de círculos toledanos como origen de este marco narrativo⁷.

De igual modo, parecen claras las fuentes del discurso de Oppa, que nos remiten a distintas referencias vetotestamentarias, especialmente en el

⁵ «Sicque hab eo hostis Ismahelitarum cum Alcamane interficitur et Oppa episcopus capitur postremoque Monnuzza interficitur. Sicque ex tunc redditia est libertas populo Xpiano» (*Crónica de Albelda* 1985: 173).

⁶ «Pelayo por su parte estaba en el Monte Auseva con sus camaradas. Y el ejército marchó contra él, y ante la entrada de la cueva plantaron sus innumerables tiendas. Y el ya dicho obispo Oppa, subiéndose a una altura ante la Covadonga, habla a Pelayo diciéndole así: "Pelayo, Pelayo, ¿dónde estas?". Él, respondiéndole desde una ventana, le dijo: "Aquí estoy". El obispo le dijo: "Creo que no se te oculta, primo e hijo mío, cómo antaño estaba España gobernada por una sola ley, bajo el reino de los godos, y brillaba sobre las demás tierras en saber y ciencia, Y cuando el entero ejército de los godos, como arriba dije, se congregó, no fue capaz de resistir el embate de los ismaelitas: ¡cuánto menos podrás tú defender en la cima de ese monte, lo que difícil me parece! Más, bien, escucha mi consejo, y apea tu ánimo de ese empeño, de manera que disfrutes de muchos bienes y goces de la amistad de los musulmanes» (*Crónica rotense* 1985: 202).

⁷ Paradójicamente, pese a la apariencia teatral de la presentación del episodio, no sería tan inverosímil, pues sugeriría que Pelayo y los suyos están refugiados en una suerte de castro, hecho que coincide con las prácticas guerreras de la época. Por entonces, lo más común es que unas fuerzas alzadas se acogieran con los civiles en una fortificación situada en una posición elevada, más que en una simple cueva.

vocativo del exordio extraído del Génesis y el Éxodo (Díaz y Díaz 1976 y Dacosta 1997). Es probable que la referencia tenga más que ver con este último texto, pues serviría para la identificación de Pelayo con Moisés. De hecho, para Díaz y Díaz (1976: 224) la base del episodio de Covadonga remite al encuentro de Moisés con la zarza ardiente. Por otra parte, el relato muestra de forma explícita estos vínculos a través del final de las tropas musulmanas bajo las aguas del río Deva⁸.

Asimismo, comprobamos cómo la base de la *argumentatio* del obispo se asemeja a la vista en el texto alfonsí, pues se basa tanto en el ejemplo histórico, para establecer una argumentación de probabilidad, como en el cierre del parlamento aludiendo a lo útil. Con relación a esto, el primero de los argumentos parece tener como fuente un pasaje del libro segundo de los Reyes (19:10-12), tal como advierte Marschner (2023: 216). Asimismo, la expresión del lugar de lo probable ha sido vinculada con el texto del *Pasionario hispánico* (Bronisch 2006), en lo que se refiere a los intentos de persuasión de los paganos a los mártires. Según indicamos arriba los argumentos de probabilidad eran considerados para Platón como contrarios a la verdad y propios de las causas deshonestas. Ahora bien, aunque Aristóteles –y retores posteriores– defendieron su uso, en textos como los examinados se halla lo que el estagirita consideraría un uso incorrecto del razonamiento inductivo. En este caso, el argumento del obispo deriva en lo que ahora consideramos una falacia de la pendiente resbaladiza, pues su intención es atemorizar a su interlocutor al presentar la peor alternativa posible a su planteamiento⁹. En este sentido, resulta de interés cómo Oppa solo sugiere el probable y fatídico destino de Pelayo y los suyos apelando a su subjetividad –«quod mici difficile uidetur»–. El emisor de la crónica es consciente de que sus destinatarios conocen las trazas del obispo, por lo que la negativa calidad de su *ethos* como orador lo hace muy poco fiable.

Por su parte, en la versión *Ad Sebastianum* encontramos leves diferencias en lo que se refiere al parlamento de Oppa, donde destaca la consabida sustitución del «confrater et fili» de la rotense por un simple «frater». Ha sido bien analizado este pormenor, en el que se ha visto un intento en la segunda versión de alejar cualquier posible vínculo entre el vitizano Oppa –y por ende

⁸ «Non istut innannem aut fabulosum putetis, sed recordamini quia, qui Rubri Maris fluenta ad transitum filiorum Israhel aperuit» (*Crónica rotense* 1985: 128). Sobre los vínculos entre el relato de Covadonga y el Éxodo, además de las referencias citadas en el cuerpo del texto, también nos remitimos a Arbesú (2016). Por su parte, el ensayo de Marschner (2023: 228-248) anota las múltiples referencias veterotestamentarias acerca de la figura de Pelayo que incluyen las crónicas asturianas.

⁹ A este respecto, nos remitimos a la monografía de Bordes Solanas (2011) sobre falacias lógicas.

hispanorromano—y el godo Pelayo (Solano 2009). Si bien esta particularidad pormenor parece clara, no renunciamos a la posibilidad que en su día sugirió Arsenio Dacosta (1997: 120): simplemente se trata de expresiones de origen religioso, empleadas por «un obispo dirigiéndose a un simple laico al que intenta camelar». Es cierto que este punto de vista suponer rebajar el dramatismo de la escena; sin embargo, también se correspondería con la construcción del *ethos* de Oppa: un individuo rastretero y poco fiable.

En textos posteriores hallamos versiones muy semejantes del discurso de Oppa, sobre todo en lo que se refiere a su argumentación, aunque con pequeñas variables. Mientras que la *Crónica silense* y el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy resumen en el parlamento en forma de *oratio obliqua*, la *Crónica nagerense* se atiene a una presentación de las palabras de Oppa deudora de los textos asturianos. A modo de ejemplo, es posible traer a colación la versión del Tudense, que resume de forma indirecta la enunciación del prelado:

Primo quasi Christianorum infortunio condolendo Oppa verbis quasi paciicis in dolo Pelagium tentare aggreditur, quatenus postposita recuperandæ patriæ cura se omnemque voluntatem suam sicuti Deus permittit ieri in Chaldæorum traderet potestatem. Addit etiam magnis cum honoribus sublimari si monitis eius præbere assensum non differat. (Valencia Constantino 2015: 12)¹⁰

En esta ocasión, se muestra de forma explícita las intenciones espurias de Oppa —«in dolo»—, además de cerrar la síntesis de su parlamento haciendo mención del lugar de lo *utile* —«honoribus sublimari»—¹¹.

Un mayor cambio del modelo llegará con la producción historiográfica del Toledano que se constituirá en este pasaje —igual que en tantos casos¹²— como la fuente principal del *scriptorium* alfonsí. Así, los términos establecidos por Rada conformarán las claves del texto presente en la *Estoria de Espanna*, de forma que podemos comprobar las novedades respecto a las versiones precedentes del episodio estudiado, además de las pequeñas aportaciones de la obra alfonsí. Igual que en los otros casos, reproducimos las palabras del Toledano:

¹⁰ Añadimos la traducción del texto del Tudense editada por Julio Puyol (1926: 275): «Opas con palabras pacíficas, acometió de tentar a Pelayo con engaño, quasi doliéndose de la desaventura de los cristianos, diciendo que, dexado el cuidado de recobrar la tierra, diese a sí y a toda su voluntad en poderío de los caldeos; así como Dios le consentía, e añadió allende que sería enxalçado en grandes honras si non alargase de dar consentimiento a sus amonestaciones»

¹¹ Acerca de la relación de la obra del Tudense con la historiografía alfonsí, nos remitimos a Fernández Gallardo (2004).

¹² Véase al respecto el trabajo de Pattison (2003).

Oppa autem qui multos Christianos suaserat, tunc ut fertur mulo insidens, dicitur Pelagium taliter allocutus: «Quanta fuerit Gothorum gloria in Hispaniis, ipse nosti, et licet semper contra Romanos et gentes barbaras invicta fuerit, nunc Dei iudicio victa plorat. Quae est ergo fiducia tua, ut clausus in antro cum viris pauculis nitaris resistere contra Arabes, quos totus exercitus gentis Gothicæ sub uno Rege non potuit sustinere? Recole Gothorum regnum, quanta doctrina, quanta potentia abundavit, et nunc ultimæ virtutis exinanitione consumptum ad nihilum est redactum. Consule igitur vitæ tuæ et eorum qui tecum pari miseria consumentur, et Taric invicti Principis te exhibe voluntati, ut et honoribus redoneris, et cum iis qui tecum sunt, vita et operibus perfruaris». (*De Rebus Hispaniae* 1545, fol. 30r)¹³

Para empezar, Rada sustituye por completo el engarce narrativo del parlamento al situar a Oppa acercándose a la cueva montado en un mulo, presentación que encontraremos en la *Estoria alfonsí*. Parece obvia la asociación de una montura innoble con un personaje caracterizado de forma negativa, tal como ocurre con el traidor Oppa. Asimismo, este engarce narrativo nos remite al libro segundo de Samuel (18:9), de forma que el Toledano identificaría a Oppa con Absalón yendo al encuentro del nuevo David en que se constituye Pelayo¹⁴.

Asimismo, desde el punto de vista de la elocuencia llamamos la atención sobre el cambio en la forma del argumento de probabilidad, que aquí se traslada de la *exclamatio* a la *quaesitum*. De esta forma, el obispo pasa de un apóstrofe a una apelación aún más directa a la voluntad de su interlocutor,

¹³ Reproducimos el texto traducido según la edición de Fernández Valverde (1989: 161): «Oppa, que había embaucado a muchos cristianos, habló así entonces a Pelayo, según se cuenta, montado en un mulo: “Tú mismo sabes cuan grande fue la gloria de los godos en las Españas y que, aunque siempre resultó invicta contra los romanos y los pueblos bárbaros, ahora llora vencida por decisión de Dios. ¿En qué, pues, confías para que, encerrado en una gruta con muy pocos hombres, intentes oponerte a los árabes, a los que todo el ejército del pueblo godo bajo un solo rey no pudo hacer frente? Recuerda lo rico que fue el reino de los godos en saber y en poderío, y que ahora ha desaparecido por completo, aniquilado por el agotamiento de todas sus virtudes. Por lo tanto, mira por tu vida y por la de quienes se debaten en la misma miseria que tú y entrégate al arbitrio del invicto príncipe Tárik para que no sólo vuelvas a alcanzar tus privilegios, sino que también disfrutes de tu vida y hacienda en compañía de los que están contigo”».

¹⁴ «Accidit autem ut occurreret Absalom servis David, sedens mulo». En lo que se refiere a las ambivalentes connotaciones del mulo en el imaginario medieval, nos remitimos a Lorite Cruz (2013). Por otra parte, existe otra referencia a estos animales en los relatos sobre Covadonga: hablamos de los famosos asnos salvajes que conformaban las fuerzas de Pelayo según las fuentes musulmanas. Ahora bien, en este caso, también habría que tener en cuenta el valor ambivalente del término en las tradiciones historiográficas y poéticas árabes, pues el onagro como símbolo también se aplica a las figuras bravas e indómitas desde un punto de vista positivo. Así, someter a un asno salvaje se consideraba sinónimo de valía (Ibn al-Mu'tazz 2023: 20), de forma que, desde este punto de vista, el contrarrelato musulmán no debería interpretarse como el intento de minusvalorar la resistencia cristiana; antes al contrario, sería un modo de sobrepujar al adversario, para mostrar el mérito de los propios en la victoria o disculparlos en la derrota.

en forma de interrogación indirecta, con el propósito de provocar su ánimo e incluso infundirle temor (Tuci 2019: 40). A este respecto, Jiménez de Rada amplifica el argumento de probabilidad de Oppa que precede a la interrogación dirigida a Pelayo. El entimema tiene que ver, igual que en las versiones previas, con la referencia al antiguo poder de la monarquía goda y su final. Ahora, el discurso del obispo introduce a los romanos como los grandes adversarios sometidos por los godos, al tiempo que indica de forma explícita cómo el final de estos últimos fue resultado de un castigo divino.

Se trataría de una muestra más, puesta en boca de Oppa, del pensamiento neogoticista del Toledano¹⁵. Así, parece claro el contraste entre los vestigios de la antigua monarquía goda, hundida por sus pecados, representada por el traidor Oppa¹⁶, frente a su regeneración personificada por Pelayo. Es más, se trata de una confrontación de carácter escatológico, que se ajusta al espíritu de cruzada del contexto de la obra del Toledano, donde «Pelayo era a la vez ejecutor de los designios divinos y líder de esa *Ecclesia* que combatía en nombre de Jesucristo contra el enemigo musulmán» (Ríos Saloma 2019: 88).

Todas estas particularidades serán destacadas en la *Estoria de Espanna* a partir de una serie de amplificaciones, recurso común del taller alfonsí a la hora de trasladar sus fuentes (Fernández Ordóñez 1992). Por otra parte, la *amplificatio* forma parte de la construcción retórica de los discursos, pues se trata de un instrumento óptimo para conmover a sus destinatarios. Ahora bien, tal como hemos visto en estas páginas, el ejemplo se constituye en el eje central de la argumentación de Oppa: una constante presente en las fuentes analizadas. Precisamente, se trata de un recurso asociado al género deliberativo, mientras que las amplificaciones fueron tradicionalmente vinculadas a los discursos demostrativos. Ahora bien, nos encontramos en un texto historiográfico, que inserta las palabras de Oppa en un determinado marco narrativo y con una serie de intenciones ideológicas. Por lo tanto, así podemos explicar, además de por el propio trabajo de compilación, las amplificaciones que vamos a tratar. Recordemos que la *amplificatio*, como base del género epidíctico, resulta crucial en la tradición historiográfica premoderna, pues sirve para la presentación de modelos y contramodelos.

¹⁵ Sobre este asunto, bien estudiado, nos remitimos a la monografía elaborada por Fuente Escrivano (2023).

¹⁶ Jiménez de Rada que en este punto sigue la *Crónica de 754* señaló en su obra previamente los vínculos de Oppa con la monarquía visigoda: «Oppa filio Aegicae Hispalensi Episcopu» (*De Rebus Hispaniae* 1545, fol. 27v). Por su parte, el texto alfonsí contrasta sus fuentes: «Oppa fijo del rey Egica [...] Pero dize aqui don Lucas de Thuy que fue fijo de Vitiza» (*Estoria de Espanna* 2022: 242).

En este sentido responden los añadidos que encontramos en la *Estoria* alfonsí en lo que se refiere al engarce narrativo del discurso de Oppa. Mientras que el Toledano se limita a señalar que el obispo había persuadido a muchos cristianos, el taller de Alfonso X amplia su fuente para, desde un primer momento, dejar claras las trazas del personaje. Según apuntamos brevemente arriba, antes de que Oppa empiece a hablar, la voz narrativa se encarga de reiterar voces derivadas del término engaño, que asocia con el carácter del obispo¹⁷. Asimismo, el narrador nos informa desde un primer momento del cariz de lo dicho por Oppa, al calificar las palabras que está a punto de pronunciar como «mansas et falagueras». Si acudimos, igual que en otras ocasiones, a las referencias bíblicas, es posible relacionar esta imagen de Oppa con citas como Salmos 62:4 –«Ore suo benedicebant, et corde suo maledicebant» – o Apocalipsis 3:15 –«Scio opera tua: quia neque frigidus es, neque calidus»—. Así, la referencia apocalíptica a los tibios se ajusta con el *manso* Oppa: situado entre los infieles musulmanes y los cristianos comandados por Pelayo.

Una vez que el obispo inicia su discurso, el taller alfonsí añade un vocativo como preámbulo de sus argumentos, ampliación que nos retrotrae a las versiones asturianas del parlamento. A continuación, la *Estoria de Espanna*, tal como analizamos, sigue los recursos argumentativos del Toledano, con pequeñas amplificaciones, que aclaran el texto y, al mismo tiempo, añaden fuerza a la traicionera y amenazante disertación del prelado. Por ejemplo, destacamos una muestra de las enumeraciones cuasisinonímicas tan comunes en la prosa alfonsí («perdido et destroydo et tornado a nada»). Aquí, no solo aclara lo expresado, sino que funciona como una *amplificatio congeries*, que acumula términos semejantes para impactar todavía más al destinatario del discurso¹⁸.

Por último, podemos destacar algunas amplificaciones de interés en la *peroratio* final de la enunciación de Oppa. En primer lugar, llama la atención la amenaza directa de Oppa a Pelayo, al que le augura una «mala muert» si no se atiene a sus condiciones¹⁹. En el contexto de la época, se trata de una dura advertencia, pues la mala muerte no traía consigo solo un fin violento, sino

¹⁷ Es posible vincular esta imagen de Oppa en las fuentes vistas, con la representación de la serpiente del Paraíso en Génesis 3:1. Un figura tentadora que se caracteriza por su astucia –«serpens erat callidior cunctis animantibus terrae».

¹⁸ Como apunte, las amplificaciones por acumulación fueron tradicionalmente asociadas al género demonstrativo por los tratadistas y retores. Por ejemplo, Aftonio relacionó este recurso con las vituperaciones (Migúlez Baños 1996: 211).

¹⁹ Aquí hallamos una de las escasas diferencias existentes entre las versiones de la Estoria alfonsí en lo que se refiere al parlamento de Oppa. En el texto ocampiano, la expresión de la amenaza del obispo pierde potencia, ya que Oppa se reduce a advertir a Pelayo: «non pierdas la vida» (Ocampo 1541: fol. 208r)

la más que posible condenación del alma, al fallecer sin los auxilios espirituales necesarios (Mitre 2019). En contraste con esta amenaza se encuentra la *conclusio* de la enunciación del obispo: de forma semejante a la versión del Tudense, en la *Estoria alfonsí* Oppa indica de forma explícita lo útil de que Pelayo y los suyos se sometan a los musulmanes, pues serán «ricos et honrados», frente a la versión de Jiménez de Rada que habla de disfrutar de la vida y las obras.

Como cierre de esta sección, haremos referencia a un detalle que en su día fue apuntado por Diego Catalán (1997): se trata de la pequeña desviación en las palabras de Oppa que existe en la *Crónica de 1404* respecto a la *Estoria de Espanna*. Así, salvo en este texto, no se encuentran diferencias significativas en la tradición historiográfica que deriva de la obra alfonsí²⁰. En concreto, Catalán trajo a colación este pequeño inserto de la *Crónica de 1404* en el parlamento de Oppa: «Et sabes ben commo o poder dos mouros sujougou des Oriente ata Oçidente, des Mesopotania e de Aravia, que son en Ouriente, ata Galliza, que he a postrimeira parte de Ouçidente» (1997: 231). La alocución de Oppa, de acuerdo a esta versión, amplifica el alcance de su argumento: Pelayo y los suyos no tienen ninguna posibilidad, pues los Godos no fueron vencidos por los romanos, pero sí por los musulmanes, que han sido capaces de someter a todos aquellos con quien han topado en su irresistible avance. Por lo tanto, es imposible que los sublevados sean capaces de hacer frente a tales adversarios. En relación con esto, es posible advertir en la amplificación de la *Crónica de 1404* una suerte de expresión de la *translatio imperii*, con la sucesiva caída de reinos de este a oeste. Así, el cuarto reino en dicho esquema lo representaría el futuro reino cristiano fundado a partir de las acciones de Pelayo.

Las palabras de Oppa en los textos áureos

Durante los siglos XVI y XVII la figura de Pelayo resulta decisiva como parte del relato fundacional de la Monarquía Hispánica. Al cabo, se trata de un proceso iniciado en la Edad media que cobrará en el Siglo de Oro su apogeo; de hecho, según concluye Ríos Saloma, Pelayo sirvió como personaje histórico para «apuntalar el proceso de legitimación de la monarquía católica al ser presentado no sólo como el fundamento de la misma, sino también como

²⁰ Por ejemplo, en el artículo de Garrido Martín (2017) se examinan las diferencias entre la versión del parlamento de Oppa presente en la *Estoria de Espanna* y la *Atalaya de las corónicas* de Martínez de Toledo. En este caso, nos encontramos con una serie de omisiones, que se corresponden con el proceso de *abbreviatio* empleado por Martínez de Toledo para tratar sus fuentes.

el arquetipo del buen rey y del buen cristiano» (Ríos Saloma 2013: 21). Esta narrativa marcaba la consolidación de una serie de tendencias (neo)goticistas, que se remontan a la cronística asturiana, que Quirós Rosado ha resumido del modo siguiente:

La herencia continuista de los visigodos, clave de bóveda de esta corriente historiográfica y literaria, se había fomentado ya en el ciclo cronístico astur de Alfonso III, así como en las obras del arzobispo toledano Ximénez de Rada y Alfonso X, alcanzando las genealogías legitimadoras del poder Trastámara. La asunción casi universal de la herencia goda sobre las formas políticas que sustentaban la corona de Castilla se trasluce en los tratadistas de su nación y los que trabajaran al servicio de la casa de Habsburgo. (Quirós Rosado 2020: 692)

En consecuencia, tal como veremos brevemente, el mito pelayista formó parte de obras de toda índole y género: no solo de títulos historiográficos, sino de productos literarios narrativos, poéticos y dramáticos²¹. Por lo tanto, no es de extrañar que muchos de estos textos recojan la confrontación de Pelayo con Oppa, incluidas las referencias al discurso de este. De nuevo volvemos a Quirós Rosado, quien indica que, en la cronística áurea, la «proyección literaria de los textos medievales tendría cabida, asimismo, con la transcripción de las conversaciones que –según los apócrifos textuales– mantuvieron Pelayo y el prelado Oppas» (Quirós Rosado 2020: 694).

Mientras que Florián de Ocampo editó la versión alfonsí de las palabras de Oppa (1541: 208r), otros historiadores de la época optaron por soluciones diversas para tratar el asunto que nos ocupa. Por ejemplo, Esteban de Garibay y Julián del Castillo refirieron en sendos títulos el discurso de Oppa en forma de *oratio obliqua*. Así, Garibay (1571: 396, I), que se acoge a «diversos chronistas», se limita a mencionar brevemente cómo Oppa trató de desmovilizar a Pelayo con «ruegos y ofertas». Por su parte, Castillo (1582: fol. 60v) resume los ya conocidos argumentos de Oppa, indicando cómo el obispo le rogó a Pelayo que no «se quisiese perder locamente», pues si los musulmanes habían derrotado a «toda la caballería y nobleza de los godos», el alzado no tendrá ninguna posibilidad. Un siglo después, de forma semejante, Saavedra Fajardo en su *Corona gótica* resumió la cuestión afirmando que a Pelayo no le bastaron ni la fuerza de las tropas musulmanas, ni las «exortaciones del arçobispo don Oppas» (1681: 9). En esta obra, el tratadista cita como fuentes tanto a Garibay como a Ambrosio de Morales.

²¹ Para un repaso general de la figura del godo en las letras áureas, véase la monografía de Sáez (2019).

En lo que atañe al segundo de los historiógrafos citados, la mención del discurso de Oppa en su *Corónica general de España* nos retrotrae a los orígenes de este pasaje. Morales, que manejó las fuentes asturianas (Pérez Marinas 2014 y Bautista 2015), cita el parlamento del obispo en unos términos muy semejantes a los referidos en la versión *A Sebastián de la Crónica de Alfonso III*²²:

[Oppas] desde aquel llanito baxo del pie de la peña comenzó a llamar al Rey y hablarle desta manera: «Bien sabes, hermano Pelayo, cómo poco ha estava toda España sujetta a solo el señorío de un Rey de los Godos y como aviendo él juntado todas las fuerzas de su reyno en un exército no pudo resistir al poderío de los alárabes. ¿Pues quanto menos podrás tú defenderte dellos en ese agujero? Escucha mi consejo, y quita de tu pensamiento este desatino, que yo te seré buen intercesor con los alárabes, para que con paz y amistad suya gozes todo lo que tienes. (1586: fol. 6v)

Hemos citado por completo el texto de Morales para confrontarlo con otra versión de este episodio, que pone de manifiesto la diversidad en este periodo de modelos historiográficos. A muy grandes rasgos y permitiéndonos reducir la cuestión, nos encontramos en un momento de transición en lo que se refiere a la escritura de la historia, donde convive el discurso conciso y apegado a las fuentes más primigenias, como en el caso de Morales, frente a la construcción retórica del pasado. Así ocurre con el siguiente de los ejemplos, que vamos a tratar con más detalle: se trata de la reescritura de la enunciación de Oppa por parte de Juan de Mariana²³. Nos permitimos citar el largo pasaje redactado por el jesuita en su versión española de la *Historia general de España*.

[Oppa] desde un macho²⁴ en que iva, como se llegase cerca de la cueva le habló [a Pelayo] desta manera: «Cuánta, aya sido la gloria de nuestra nación, ni tú lo ignoras ni ay para qué relatarlo al presente. Por grande parte del mundo extendimos nuestras armas. A los romanos, señores del mundo, quitamos a España; sugetamos y vençimos con nuestro esfuerzo naciones fieras y bárbaras; pero últimamente hemos sido vencidos por los moros, y para xjemplo de la inconstancia de la felicidad humana, de la cumbre de la bienandanza, donde poco antes nos hallábamos, hemos caído en grandes y extremos trabajos. Si quando nuestras fuerças las teníamos enteras no fuimos bastantes a resistir, ¿por ventura ahora que están por el suelo pensamos prevalecer? Por ventura

²² Texto que publicó el historiador coetáneo Prudencio de Sandoval en 1615.

²³ Acerca de las nociones sobre la escritura de la historia a fines del XVI y comienzos del XVII, en especial en lo que respecta a Mariana, nos remitimos al trabajo de Malavialle (2024).

²⁴ Macho: «Por antonomasia se entiende el hijo de caballo y burra, o de yegua y asno. Latín. *Mulus*» (*Aut. s.v.*).

esa cueva en que pocos, a manera de ladrones, estáis encerrados y como fieras cercados de redes, ¿será parte para librados de un grueso exército, que es de no menos que de sesenta mil hombres? Los pecados sin duda de España, con que tenemos irritado a Dios, que aún no parece está harto de nuestra sangre, os ciega los ojos para que no veáis lo que os conviene. Lo qual si por el suceso de las guerras, a ellos próspero, a nosotros contrario, no se entendiera bastante-mente, estos intentos tan desvariados lo mostrarán. ¿Por qué no os apartáis de ese propósito, y en tanto que ay esperanza de perdón y de clemencia, dexadas luego las armas y rendidas, no trocáis las afrentas, ultrajes, servidumbre y muerte (que será el pago muy cierto de esta locura, si la lleváis adelante), con las honras y premios que os puedo prometer muy grandes, y seguís el juicio y exemplo de toda España más áina que el ímpetu desenfrenado de vuestro corazón y el desatino comenzado?». (Mariana 1601: 421)

Observamos cómo la reproducción de las palabras de Oppa según la obra de Mariana nos lleva de nuevo a la versión conformada en su día por Jiménez de Rada y difundida posteriormente por el taller alfonsí²⁵. De entrada, así lo muestra el engarce narrativo de la alocución, deudor de lo escrito en su día por el Toledano, que nos sitúa a Oppa subiendo en un poco caballeresco macho. A partir de ahí, Mariana sigue el esquema conocido de la argumentación de Oppa, con un uso semejante de lugares de lo probable en la *narratio* y lo útil en la peroración final. Lo realmente interesante reside en la reescritura que realiza el jesuita en lo referente al terreno de la *elocutio*, así como a la capacidad de Mariana de encajar las palabras de Oppa en su propio discurso.

A propósito de la expresión, basta con observar la extensión del pasaje citado para advertir el ejercicio de amplificación retórica ejercido por el jesuita respecto de sus fuentes. Por lo tanto, si la *Estoria* alfonsí, a partir de lo escrito por el Toledano, sustituye la *exclamatio* de las fuentes asturianas por el uso de interrogaciones, Mariana opta por multiplicar este recurso. Se trata de una estrategia retórica defendida como óptima por Quintiliano y Cicerón para la construcción de discursos deliberativos que, al tiempo, servían para dotar de credibilidad a la defensa de causas poco claras. Con respecto a esta cuestión, Moreno Mosquera indica cómo es posible emplear la «*interrogatio*

²⁵ Con relación a esto, Ferrás García (2024: 375) nos señaló las líneas maestras acerca de las fuentes del jesuita para tratar temas como el que nos ocupa: «Mariana accede a esta obra alfonsí de forma “directa” a partir de la edición que publica Florián de Ocampo en 1541 titulada *Crónica de España*, aunque también de forma “indirecta” a través de la *Corónica general de España* de Ambrosio de Morales de 1574, texto en el que de igual modo se identifica una recepción de la Estoria de España. En virtud de esta operación compilatoria tenemos un trasvase del contenido y forma de la obra alfonsí al texto de Mariana. Se trata de una recepción, de una inclusión de la *Estoria de España* en un nuevo relato producido en una realidad distinta a la original y con una intencionalidad diferente».

en contextos en donde se argumenta a través de falacias, en donde se puede atacar a la persona, se puede apelar a la emoción o se puede coaccionar a alguien» (2014: 224). Justo ese es el uso que hace Oppa de dicha figura retórica para rendir a Pelayo. En esta ocasión, el obispo pretende desmoralizar, más que persuadir, a su interlocutor con una sucesión de preguntas que orbitan en torno al mismo tema: las nulas posibilidades de los alzados de resistir a los musulmanes que los cercan.

A este recurso se le añaden otros que conforman una argumentación de tipo emocional basada en la propia forma del discurso. Esto se manifiesta con la presencia de anáforas y paralelismos, además de la incorporación a lo dicho de una serie de amplificaciones destinadas a mover los afectos del destinatario. Por citar unas sencillas muestras, este es el caso de los símiles que funcionan como amplificaciones por incremento –«a manera de ladrones», «como fieras»—. También es el caso de las expresiones empleadas en la conclusión, donde Oppa elige y acumula los vocablos más graves –«afrentas, ultrajes, servidumbre y muerte»— para remarcar los términos de su *dissuasio*.

Para concluir este breve repaso sobre el texto de Mariana, nos interesa también detenernos en los añadidos del jesuita a sus fuentes en lo referente a los contenidos. En este punto, se pone de manifiesto el reflejo en la enumeración de Oppa del contexto y las circunstancias en que escribe Juan de Mariana. Por ejemplo, así ocurre cuando el obispo parte del ejemplo histórico sobre el fin de la monarquía goda para armar su argumentación: el jesuita incide, como tantos otros autores antes, en identificar la caída de la España gótica como un castigo de origen divino. Para reforzar su discurso, Mariana se expresa en unos términos que se asemejan a la profecía de Jeremías sobre Babilonia (25:12)²⁶. Sin embargo, en esta ocasión, esta visión del merecido declive de la monarquía de los godos se encuentra acompañada de varias reflexiones sobre los reveses de la fortuna, con alusiones a motivos como «la inconstancia de la felicidad humana».

Es evidente la inserción en este relato del pensamiento político providencialista de la época, cercano al también jesuita Rivadeneyra²⁷. Aquí nos vemos con unas apelaciones a la fortuna que funcionan en dos direcciones: en relación a la caída de España por sus pecados, frente a la necesidad de la constancia y atrevimiento de un rey, como Pelayo, que revierta esa situación. Parecen claros los paralelismos que establece Mariana entre lo ocurrido al reino de los godos y la actual situación de la Monarquía Hispánica, que por

²⁶ «Cumque impleti fuerint septuaginta anni, visitabo super regem Babylonis et super gentem illam, dicit Dominus, iniquitatem eorum, et super terram Chaldaeorum, et ponam illam in solitudines sempiternas».

²⁷ A ese respecto, véase la síntesis que incluye el trabajo de Badill (2022).

«grande parte del mundo» ha extendido sus armas. En el prólogo de la *História general de España*, Mariana establece los principios que vemos concretados en el mismo discurso de Oppa (1854: LII): «Que los tiempos pasados, y los presentes semejables son, y como dice la Escritura, lo que fuere eso será».

De este modo, Mariana pone en boca de Oppa una advertencia sobre los males que atenazan a España y la necesidad de un príncipe capaz de afrontarlos. Tal como advertimos, la prosa de Mariana resulta ejemplar por su capacidad para desplegar toda suerte de recursos retóricos y, de hecho, este mismo pasaje fue posteriormente referenciado y considerado un modelo de oratoria. Es posible mencionar, entre otros textos, títulos como las *Lecciones de filosofía moral y elocuencia del Abate Marchena* (1820: 67-68) o los *Modelos de literatura castellana* de Vicente Agustí (1895: 101-102), que reproducen la alocución de Oppa como ejemplo de la excelencia retórica. Asimismo, el tratado para aprender idiomas de Nicolas Gouin Dufief titulado *Nature Displayed in Her Mode of Teaching Language to Man* (1826: 197), en su versión adaptada a la enseñanza de español, también incluye el discurso de Oppa, parlamento que igualmente se cita de forma literal en la novela histórica *La Walisina* (1848: 166) de José Doncel.

El género de este último ejemplo nos sirve para comenzar a trazar los rastros del discurso de Oppa en el terreno de la ficción de la literatura áurea. Como precedente, hemos de traer a colación de modo sucinto la *Crónica sarracina* de Pedro de Corral. Esta novela histórica *avant la lettre*, dicho a muy grandes rasgos, contiene una versión muy semejante del discurso de Oppa a la presente en la *Estoria de Espanna* (Romera Manzanares 2020: III, 772). Resulta lógico teniendo en cuenta que la obra del taller alfonsí, junto a la *Crónica de Rasis*, constituye una de las principales fuentes del relato de Pedro de Corral (Romera Manzanares 2020: I, 101-16). Esta obra influyó, ya en el siglo XVI, en otra suerte de protonovela histórica acerca de la invasión musulmana y la figura de Pelayo: nos referimos a la *Verdadera historia del rey don Rodrigo* (1592) de Miguel de Luna²⁸. En lo que se refiere al tema que nos ocupa, Miguel de Luna ofrece una sencilla y desmitificadora visión de Covadonga, acorde con el tono maurófilo del texto. En esta ocasión, la narración de Luna muestra a dos «arçobispos renegados», que se dirigen a Pelayo y el resto de cristianos alzados para que se rindiesen «prometiéndoles algunas dádivas» (1592: fol. 59r)²⁹.

²⁸ Acerca del influjo del texto de Pedro de Corral en la literatura áurea, véase Ratcliffe (2002).

²⁹ Se trata del propio Oppa y un tal Toriso o Torizo. Estas figuras reaparecerán en otros dos relatos históricos relacionados con el tema que nos ocupa: *Il Rodrigo: Istoría Iberica* (1648) escrito por Francisco Agricoleti y *Don Pelayo el restaurador* (1648) compuesto por José Micheli Márquez. También en la

En el terreno de la poesía también se hizo notar el auge de la temática sobre Pelayo, por lo que hallaremos nuevas referencias sobre el parlamento de Oppa. Así ocurre en el romancero compuesto por Lorenzo de Sepúlveda (1551), que desde su título indica de forma explícita que parte de la «*Crónica de España*», hallamos una composición sobre Pelayo (1551: fols. 59v-62r). Sepúlveda se atiene a sus fuentes de manera literal en lo que respecta a la alocución de Oppa, pues básicamente se trata de una versificación de lo redactado en su día por el taller alfonsí. A modo de muestra, es posible citar una de las amplificaciones de la *Estoria de Espanna*, que Sepúlveda encaja en sus octosílabos: «[todo] ya es perdido y destruido / en no nada es ya tornado» (1551: fol. 60v).

En cambio, en la épica culta se evidencia la mayor libertad para fabular que se concedía a este género con respecto a sus fuentes historiográficas (Esteve 2010: 88-90). En relación con este asunto, revisaremos brevemente tres ejemplos representativos entre otros muchos. En primer lugar, traemos a colación *El león de España* (1586) compuesto por Pedro de la Vecilla. Este poema en octavas reales alberga un relato que abarca desde la fundación de León hasta su reconquista por Pelayo tras la llegada de los invasores musulmanes. Por supuesto, la obra dedica un espacio a Covadonga, que incluye la embajada de Oppa y sus intentos de persuadir al líder de los alzados por medio de su «sementida lengua» (Vecilla 1586: fol. 241v).

En esta ocasión, los argumentos del obispo se centran en el argumento de probabilidad –«tan débil fuerza sin razón levanta / contra tan gran potencia su vandera»–, los ataques a la osadía de Pelayo y su «loco intento», para concluir con las ya consabidas advertencias y promesas de recompensa si el rebelde se reduce «a buen camino» (Vecilla 1586: fol. 242r). De los escasos añadidos de Vecilla con respecto a su fuente historiográfica, es posible destacar la alegoría que este autor establece al identificar Oppa la monarquía goda con un tronco «a trozos derribado», cuyos restos, «las retamas que han quedado», representan los sublevados. Para el obispo, los inútiles intentos de resistencia de Pelayo suponen echar a perder dichos resquicios para «echar raízes en arena» (Vecilla 1586: fol. 242r). Con todo, los poco inspirados versos de Vecilla apenas incluyen aportaciones de interés a lo ya visto.

A su vez, en *El Pelayo* (1605) escrito por Alonso López Pinciano, con Virgilio y Tasso como modelos, se halla una alambicada rescritura de la alocución de Oppa. Aquí, lo realmente interesante, más allá de los esfuerzos

Corónica de los moros de España (1618), donde su autor, Jaime Bleda, aclara que ambos obispos fueron «deudos muy cercanos del Rey Rodrigo» que se habían «tornado moros» (1607: 158). Estos tres títulos son muy deudores tanto de la obra de Pedro de Corral como del texto de Miguel Luna.

del Pinciano por ajustar a las octavas la deliberación de Oppa, reside en la ausencia del ejemplo histórico en su argumento de probabilidad. El obispo de forma directa presenta las nulas posibilidades que Pelayo y los suyos tienen de sobrevivir en «una cabaña / que se puede cerrar con poca tierra» (López Pinciano 1605: 224v). En suma, Oppa termina acogiéndose al lugar de lo *utile* –«[El rey Munuza] hará cuanto pidieres»– para concluir aludiendo por dos veces a las consecuencias que tendrán los sublevados suyos si Pelayo ceja en su empeño³⁰.

Por su parte, Cristóbal de Mesa en *La restauración de España* (1607: fol. 69v-70r) amplifica su fuente, con una versión de la alocución de Oppa que se alarga hasta ocupar dieciséis octavas. En el fondo, Mesa se atiene a los principios retóricos de la *dissuasio* del obispo ya conocidos y herederos del pasaje procedente de la *Estoria de Espanna*, si bien es posible señalar algún añadido de interés. Por ejemplo, en su disertación, Oppa amplía el breve exordio de la fuente original para añadir, como argumento previo al ejemplo histórico sobre los godos, unas alusiones a su *ethos* como orador. En esta octava (Mesa 1607: fol. 69r), el prelado acude a la oposición *puer-senex* para convencer a un Pelayo «siendo homicida» de lo valioso de las advertencias dichas como «hombre de edad y como anciano». Aquí las palabras de Oppa se tornan emblemáticas: el emisario alude a la sensatez que le otorga su veteranía con dos referencias presentes en los tratados de jeroglíficos³¹. El obispo se compara con el dios «Ajano» y comenta que la prudencia que le caracteriza se representa con un «claro espejo» (Mesa 1607: fol. 69r). Por el contrario, Oppa asimiló previamente la temeridad de Pelayo con figuras mitológicas caracterizadas por este vicio como Ícaro o Faetón. En resumen, en la versión de Mesa hallamos una amplificación poética de su fuente que, en el fondo se atiene bastante de cerca a las argumentaciones vistas en los textos precedentes, con idénticos razonamientos –«[Pelayo] bien sabes que sujetas toda España / estaba a la nación goda...»– (1607: fol. 69r).

Con el propósito de concluir nuestro repaso, es turno de aproximarse al tercer género fundamental restante. Las obras dramáticas del periodo áureo por supuesto que se hicieron eco del interés por los temas centrados en la figura de Pelayo o en el fin del reino visigodo³². Acerca de esta segunda ma-

³⁰ «No quieras en los tuyos infelices / llagas nuevas a viejas cicatrices» y «Ten hora compasión, tenla siquiera / destá tu gente indigna que así muera». (López Pinciano 1605: 224v).

³¹ Sobre el tratamiento de la prudencia en la literatura de emblemas, véase Montesinos Castañeda (2019).

³² El estudio de Zúñiga Lacruz (2017), a partir de los personajes femeninos, recoge un repaso abarcador por las obras de temática goda en el teatro del Siglo de Oro.

teria, es posible citar dos piezas latinas: la *Rodericus fatalis tragoedia* (1631) compuesta por el agustino Emmanuel Rodrigues, además de la ópera titulada *Rodericus Rex Hispaniarum Tragoedia*, representada por los jesuitas en Lucerna en 1685. En lengua vulgar, la obra dramática pionera sobre el fin de la monarquía goda es la *Historia de la gloriosa santa Orosia* (h. 1576) de Bartolomé Palau.

Ahora bien, en estas páginas nos interesan especialmente aquellos textos que albergan, de un modo u otro, el parlamento de Oppa en Covadonga. Se trata de dos títulos que ensalzan el mito pelayista, aunando el influjo tanto del relato de Pedro de Corral, como de la tradición historiográfica medieval. Hablamos de *El último godo* (h. 1599) de Lope de Vega y *El alba y el sol* de Luis Vélez de Guevara (h. 1613). Estos textos ponen de manifiesto las distintas intervenciones sobre el discurso que trae consigo el género teatral. Así, la ausencia de voz narrativa supone la eliminación de los engarces que contextualizan enunciaciones como las de Oppa. Serán las didascalías, implícitas o explícitas, quienes suplan la ausencia de narrador. De igual forma, el parlamento se torna en un soliloquio al que acompañan otras intervenciones de carácter dialógico.

De este modo ocurre en *El último godo*, drama lopesco con un fuerte carácter providencialista, que se estructura en torno al «eje destrucción-restauración de España» (Atienza 2000: 43). Como anticipamos, se trata de una tragicomedia donde Lope aúna las ficciones de Pedro de Corral y Miguel de Luna, con la tradición historiográfica precedente, además de añadir contenidos de su invención (Ryjik 2004)³³. Si acudimos a la escena dedicada a la embajada de Oppa, en el tercer y último acto del texto (Vega Carpio 1897: 107), hallamos unas aportaciones de Lope motivadas por las particularidades del discurso teatral, de manera que las palabras de Oppa vienen precedidas de dos elementos de interés. Para empezar, nos vemos con una brevíssima acotación, en consonancia con los textos dramáticos de la época, que nos advierte de que aparece «Orpaz en alto». De entrada, destacamos cómo la forma del nombre del obispo empleada por Lope coincide tanto con la presente en la versión ocampiana de la crónica alfonsí, como con el relato de Miguel de Luna³⁴. A continuación, Lope da voz a Anagildo, uno de los seguidores de

³³ Junto a las referencias mencionadas en el texto, nos remitimos al trabajo de Sáez (2021) sobre la figura del godo en la producción de Lope. En lo que se refiere a *El último godo*, véanse McCrary (1987) y Murano López (2022). Asimismo, resulta ineludible el estudio de Coates (2008), que demuestra el influjo de la *Estoria de España* en la producción histórica de Lope de Vega.

³⁴ Con esta misma onomástica se refiere Lope a Oppa en la *Jerusalén conquistada*, donde se le califica como «arçobispo intruso» (1609: fol. 135v). Asimismo, la figura del eclesiástico traidor también se hace presente en *La hermosura de angélica* donde se le califica de «anatema obispo» (Vega Carpio 2005: 235).

Pelayo, que le da el alto al obispo —«¿Quién eres? ¡Hola, que estás / en lo alto de la cueva!...»—. Se trata de un personaje creado por Lope, que con anterioridad ha sido incluido entre el grupo de «montañeses» partidarios de Pelayo. No será esta la única de las concesiones del autor a la adaptación de los hechos a las convenciones del drama. Para proseguir con este examen, reproducimos por completo la alocución de Oppa:

Pelayo, amigo, yo soy Orpas, creo
que ya me conociste entre cristianos,
con mitra, con gremial, con sacro arco
y el báculo dorado entre las manos.
Vi de Rodrigo el lastimoso empleo
que en él hicieron góticos hispanos
desta joya de España a quien mil reyes
dieron santas costumbres, justas leyes.
Fui con él a Jerez y porque fuese
vencido de Tarife como cuerdo,
mandé que mi escuadrón se retrujese,
pues gano agora lo que entonces pierdo.
Dijéronme que yo cuanto quisiese
tomase del despojo, y por acuerdo
de deudos míos tomé treinta villas,
todas en tierra de las dos Castillas.
Estoy rico, contento, honrado y vivo
a mi modo, a mi ley, sin rey, sin cosa
que impida el bien que de vivir recibo,
vida tan descansada y deleitosa.
Supe que estabas, como estás, cautivo
en esta dura tierra pedregosa,
sembrando por sus campos y montaña
la poca sangre que ha quedado a España.
Vuelve, mancebo ilustre y generoso,
los ojos a tu patria desdichada;
mira el estrago rígido y lloroso
que ha hecho en ella la africana espada.
¿Qué me miras, intrépido y furioso,
no es mejor que tu frente coronada,
descanse en paz sirviendo al gran Tarife,
que no que ocupe un banque de su esquife?

A este respecto, Trambaioli (2005: 235-236, nota v. 113) nos aclara que este cultismo sirve para tildar de abominable a Oppa; asimismo esta autora llama la atención sobre la influencia de los textos de Florián de Ocampo y Miguel de Luna a la hora de construir este personaje.

Darete si te rindes seis ciudades,
cincuenta villas y de sus tesoros... (Vega Carpio 1897: 107)

En el análisis de anteriores versiones del discurso de Oppa, advertimos cómo estas se adecuaban a los principios teóricos de las causas deliberativas, que recomendaban reducir en lo posible el exordio, cuando no aconsejaban eliminarlo por completo. Ahora bien, nos vemos con un texto teatral, que posee una serie de exigencias y convenciones. Entre ellas, las de dar cuenta a los espectadores del carácter y bagaje de los diversos personajes. En el caso que nos atañe, Oppa proporciona una serie de informaciones ya sabidas por Pelayo, pero necesarias para los destinatarios de la obra lopesca. Entre ellas, el obispo se presenta como una figura que el líder de los rebeldes conoció en los tiempos de Rodrigo en hábito de obispo. Resulta de interés este detalle, porque, además, mostrar a los espectadores el pasado de este personaje le sirve a Lope para caracterizarlo como renegado.

Igual que en las fuentes historiográficas del parlamento, Oppa introduce el ejemplo basado en la historia reciente para armar su argumentación. Lo destacable en este caso es que el propio obispo se incluye en el razonamiento. Así, Oppa comenta su actuación entre los desleales que propiciaron la derrota en Guadalete, además de presumir de los beneficios de los que disfruta tras su traición. Esta segunda cuestión resulta de interés: el prelado no solo busca atemorizar a Pelayo con su argumento, sino tentarlo. Según advirtió Bunn (2011: 213), Lope identifica a Oppa con el demonio tentando a Jesús en el desierto. De hecho, sus ofertas nos recuerdan a las expresadas por el diablo en Mateo 4: 9 –«Haec omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me»–. Por otra parte, en el modo en el que el obispo comenta su estado tras la traición –«a mi modo, a mi ley, sin rey, sin cosa / que impida [...] vida tan descansada y deleitosa»– es posible percibir una suerte de subversión de los tópicos del *beatus ille* y la Edad de Oro. Lope añade todos estos detalles para articular un *contrafactum* que contraste al máximo con las virtudes del héroe de la tragicomedia.

En la conclusión de Oppa hallamos las apelaciones ya conocidas acerca de lo apropiado de la desmovilización de Pelayo. Este cierre del discurso incide en la imagen del obispo como una figura tentadora. La rendición del alzado no solo es sensata, hecho expresado con una interrogación retórica con tintes horacianos³⁵, sino muy conveniente y provechosa –«Darete si te rindes seis ciudades / cincuenta villas y de sus tesoros...»–. Por último, otro detalle llamativo de esta soflama se halla en la alusión por parte de Oppa del esquife

³⁵ Por ejemplo, cuando la voz lírica de Horacio, en uno de sus sermones, se pregunta: «Quod superat non est melius quo insumere possis?» (*Opera* 2008: 208).

en cuyos duros bancos puede terminar amarrado Pelayo. Además del obvio empleo del vocablo para asegurar la consonancia, nos vemos con un recurso común en el drama de la época. Sin importar los pequeños anacronismos, pues también se mencionan las «dos Castillas», la acción se actualiza para sugerir las inquietudes contemporáneas al texto. De este modo tan sencillo, Lope relaciona a Tarife con la amenaza del Turco.

Cerramos por completo nuestra revisión con un pequeño comentario de las aportaciones más destacables de Vélez de Guevara en *El alba y el sol*. De nuevo, el discurso teatral va a determinar el marco de la embajada de Oppa. En este caso, un pequeño diálogo entre Pelayo y uno de sus partidarios funciona como didascalia implícita para anunciar la llegada del obispo:

- Pelayo: [de paz] El enemigo, Sando, llama
con bandera de paz.
Sando: Plática pide.
Pelayo: Don Opas es el que estos riscos mide.
Opas: Ah de arriba. Ah de la cueva. (Vélez de Guevara: 1793: 27)

A esta presentación le sucede un brevíssimo diálogo entre Oppa y Pelayo, quien se muestra molesto con la embajada y pide una intervención «con brevedad». Igualmente, a diferencia de todas las versiones vistas, el primer planteamiento de la argumentación de posibilidad del obispo se ve completada por una escueta intervención fática de Pelayo —«Prosigue»—. A partir de ahí, Oppa insiste en las escasas posibilidades de la «poca gente» sublevada contra los «poderes del África». Para amplificar la fortaleza de las tropas musulmanas, el prelado se sirve de una descripción metonímica: «campos que anegan sus haces / en adargas y alquiceles / en cimitarras y plumas...». Nos encontramos con otro caso en el que el razonamiento basado en la posibilidad omite el ejemplo basado en la historia reciente. Simplemente, tras advertir Oppa a Pelayo de sus escasas opciones de victoria, la alocución termina con una oferta, que incluye «todos los partidos / que en tu libertad pidieres» (Vélez de Guevara: 1793: 27).

Conclusiones

Lope de Vega explicaba en la *Arcadia*, parafraseando la *Visión deleitable*, que el discurso disuasorio se basa en «lo posible, el temor y la esperanza» (Vega Carpio 1961: 1157). Precisamente, esta es la base de la argumentación que, de un modo u otro, hallamos en las distintas versiones del discurso de

Oppa estudiadas. Desde las crónicas asturianas, la mayor constante en el parlamento del obispo tiene que ver con las referencias a lo probable –partiendo siempre de la caída de Rodrigo como ejemplo– y a lo útil de la rendición de Pelayo. La *Estoria alfonsí* recoge esta tradición con la versión de Jiménez de Rada como hipotexto. Este autor supo reconducir sus fuentes alterando los engarces narrativos para dar profundizar a su configuración de la figura de Oppa. Con los años, la discusión Oppa-Pelayo fue empleada en textos de toda clase vinculados de un modo u otro al mito fundacional de Covadonga: desde obras históricas a tratados políticos, pasando por composiciones poéticas y obras teatrales. En los albores del periodo Barroco, se siguieron recogiendo los frutos de este proceso por autores como Mariana o Lope, adaptándolo a sus respectivos contextos culturales y literarios.

En última instancia, la progresiva construcción retórica del parlamento de Oppa, así como su presentación frente a un Moisés/David/Pelayo, cobra una dimensión trascendente. Así, si se nos permite un sencillo ejercicio de exégesis profana, la visión literal del personaje nos remite a una tradición, desde tiempos de Herodoto, de emisarios con propuestas de rendición a asediados. Por su parte, la interpretación alegórica de esta figura nos lleva al arquetipo del traidor, mientras que la anagógica va más allá, haciendo de Oppa un tentador que trata de desencauzar el camino recto de un *miles christi*.

Referencias bibliográficas

- ALMEIDA, Belén (2006), «La creación de discurso directo e indirecto en la historiografía alfonsí», en José Luis Girón Alconchel y José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española: Madrid, 29 de septiembre-3 octubre 2003*. Madrid: Arco Libros, pp. 2639-2652.
- ARBESÚ, David (2011), «De Pelayo a Belay: la batalla de Covadonga según los historiadores árabes», *Bulletin of Spanish Studies*, 88, pp. 321-340. DOI: <https://doi.org/10.1080/14753820.2011.574357>
- ARBESÚ, David (2016), «Usos políticos del Éxodo: del rey Pelayo al siglo XXI», *Miriada hispánica*, 12, pp. 95-110.
- ARISTÓTELES (1999), *Retórica*. Quintín racionero (trad.). Madrid: Gredos.
- ATIENZA, Belén (2000), «La [re]conquista de un valido: Lope de Vega, el Duque de Lerma, y los godos», *Anuario Lope de Vega*, 6, pp. 39-50.
- BADILL, Pablo (2022), «Política y Razón de Estado en el siglo XVII», en José Luis Mora García y Antonio Heredia Soriano (eds.), *Guía Comares de historia de la filosofía española*. Granada: Comares, pp. 87-107.

- BAUTISTA, Francisco (2015), «Dos notas sobre el ciclo historiográfico de Alfonso III», *Territorio, Sociedad y Poder*, 10, pp. 5-16. DOI: <https://doi.org/10.17811/tsp.10.2015.5-16>
- BLEDA, Jaime (1618), *Corónica de los moros de España*. Valencia: Felipe Mey.
- BORDES SOLANAS, Montserrat (2011), *Las trampas de Circe: falacias lógicas y argumentación informal*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- BRONISCH, Alexandre Pierre (2006), *Reconquista y Guerra Santa: la concepción de la guerra en la España cristiana desde los visigodos hasta comienzos de siglo XII*. Granada: Universidad de Granada.
- BRONISCH, Alexandre Pierre (2011), «Precisiones sobre algunas informaciones históricas en la Crónica de Alfonso III», *Edad Media: Revista de Historia*, 12, pp. 35-66.
- BUNN, Elaine (2011), *Audiences of Empire: Lope de Vega, the Spanish History Play, and Me*. Bloomington: iUniverse.
- BUSTOS MARÍA, del Mar (2000), «La crónica de Ocampo y la tradición alfonsí en el siglo XVI», en Inés Fernández Ordóñez (ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 187-217.
- CASTILLO, Julián (1582), *Historia de los reyes godos que vinieron de la Scitia de Europa contra el Imperio Romano y a España*. Burgos: Felipe de Junta.
- CATALÁN, Diego (1997), *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal/Universidad Autónoma de Madrid.
- CICERÓN, Marco Tulio (2000), *De la partición oratoria*. Bulmaro Reyes Coria (trad.). México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- COATES, Geraldine (2008), «The 1541 Crónica general and the Historical Theatre of Juan de la Cueva and Lope de Vega: An Epic Debt», *Bulletin of the Comediantes*, 60:1, pp. 1-29. DOI: <https://doi.org/10.1353/boc.2008.0015>
- CORRAL, José Luis (2024), *Covadonga, la batalla que nunca fue: Hispania 700-756*. Barcelona: Ediciones B.
- DACOSTA, Arsenio (1997), «¡Pelayo vive! un arquetipo político en el horizonte ideológico del reino astur-leonés», *Espacio, tiempo y forma. Serie III, Historia medieval*, 10, pp. 89-136.
- DÍAZ Y DÍAZ, Manuel (1976), *De Isidoro al siglo XI: ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*. Barcelona: El Albir.
- ESTEVE, Cesc (2010), «Una teoría incompleta: la idea de la poesía épica en las artes italianas del siglo XVI», en María José Vega Ramos y Lara Vilá (coords.), *La teoría de la épica en el siglo XVI (España, Francia, Italia y Portugal)*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, pp. 63-102.

- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1992), *Las Estorias de Alfonso el Sabio*. Madrid: Istmo.
- FERRÁS GARCÍA, Iago (2024), «La recepción de la *Estoria de España* de Alfonso X en la historia medieval de Juan de Mariana (1601)», en María José Lop Otín, David Igual Luis y Jorge Pérez Burgueño (coords.), *Alfonso X el universo político y cultural de un reinado*. Toledo: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 373-384.
- FUENTE ESCRIBANO, Alejandro de la (2023), *Lo gótico y neogótico: La imagen de los godos en «De Rebus Hispaniae»*. Madrid: Dykinson.
- GARCÍA DE CASTRO, César (2019), «La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas», *Anejos de Nailos: Estudios interdisciplinares de arqueología*, 5, pp. 685-751.
- GARIBAY, Esteban de (1571), *Los XL libros del Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos de España*. Amberes: Cristóbal Plantino.
- GARRIDO MARTÍN, Blanca (2017), «Las *estorias* alfonsíes como canon historiográfico de los sumarios cuatrocentistas castellanos», *Atalaya*, 17. DOI: <https://doi.org/10.4000/atalaya.2842>
- GAZZANO, Francesca (2019), «Greek Ambassadors and the Rhetoric of Supplication. Some Notes», *Ktēma: civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques*, 44, pp. 53-69. DOI: <https://doi.org/10.3406/ktema.2019.2563>
- GIL FERNÁNDEZ, Juan; MORALEJO, José y RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio (eds.) (1985), *Crónicas asturianas*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- HORACIO FLACO, Quinto (2008), *Opera*. Friedrich Klingner (ed.). Berlin: Walter de Gruyter.
- IBN AL-MU'TAZZ, Abd Allah (2023), *In Deadly Embrace. Arabic Hunting Poems*. James Montgomery (trad.). New York: New York University Press.
- IGLESIAS ZOIDO, Juan Carlos (1997), «Paradigma y entimema: el ejemplo histórico en los discursos deliberativos de Tucídides», *Emerita*, 65:1, pp. 109-122.
- IGLESIAS ZOIDO, Juan Carlos (2006), «El sistema de engarce narrativo de los discursos de Tucídides», *Talia Dixit: revista interdisciplinar de retórica e historiografía*, 1, pp. 1-28.
- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo (1545), *Rerum in Hispania gestarum Chronicon libri nouem*. Granada: S.I.
- JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo (1989), *Historia de los hechos de España*. Juan Fernández Valverde (trad.). Madrid: Alianza Editorial.
- LÓPEZ PINCIANO, Alonso (1605), *El Pelayo del Pinciano*. Madrid: Luis Sánchez.

- LORITE CRUZ, Pablo Jesús (2013), «Anotaciones sobre el significado del asno en la iconografía católica», *Iberian. Revista Digital de Historia*, 7, pp. 35-47.
- LUNA, Miguel de. (1592), *La verdadera historia del rey don Rodrigo*. Granada: René Rabut.
- MALAVIALLE, Renaud (2024), «El momento Juan de Mariana en las concepciones de la historia del primer Siglo de Oro español: apuntes sobre un arte de la composición historiográfica», *e-Spania*, 47. DOI: <https://doi.org/10.4000/e-spania.49822>
- MARIANA, Juan de (1601), *Historia general de España*. Toledo: Pedro Rodríguez.
- MARSCHNER, Patrick (2023), *Das neue Volk Gottes in Hispanien: die Bibel in der christlich-iberischen Historiographie vom 8. bis zum 12. Jahrhundert*. Viena: LIT Verlag.
- MCCRARY, Susan (1987), *El Último Godo and the Dynamics of Urdrama*. Potomac: Scripta Humanistica.
- MERCADO PERCIA, Heiner (2014), «El argumento de probabilidad (Τὸ ΕἰΚόΣ) en la retórica griega», *Perseitas*, 3:1, pp. 13-33. DOI: <https://doi.org/10.21501/23461780.1426>
- MESA, Cristóbal de (1607), *La restauración de España*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- MIGUÉLÉZ BAÑOS, Crescencio (1996), «Figuras retóricas en Cipriano de la Huerga y el *Tractatus de Figuris Rheticis* atribuido a Benito Arias Montano», en Gaspar Morocho Gayo (coord.), *Cipriano de la Huerga. Obras completas. Vol. IX, Estudio monográfico colectivo*. León: Universidad de León, pp. 249-268.
- MITRE, Emilio (2019), *Morir en la Edad Media: Los hechos y los sentimientos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- MONTENEGRO, Julia y CASTILLO, Arcadio del (1990), «En torno a la conflictiva fecha de la Batalla de Covadonga», *Anales de la Universidad de Alicante: Historia medieval*, 8, pp. 7-18.
- MONTESINOS CASTAÑEDA, María (2019), «Relaciones visuales entre la prudencia y las virtudes que la componen», *Ars Longa*, 28, pp. 199-216. DOI: <http://doi.org/10.7203/arslonga.28.14663>
- MORALES, Ambrosio de (1586), *Los cinco libros postreros de la Corónica general de España*. Córdoba: Gabriel Ramos bejarano.
- MORENO MOSQUERA, Emilce (2014), «Las preguntas retóricas en Catilinaria I de Cicerón», *Stylos*, 23, pp. 204-223.
- MURANO LÓPEZ, Daniel (2022), *El uso del mito gótico en la obra El último godo: la propaganda monárquica y el espejo de principes* [Tesis doctoral]. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

- OCAMPO, Florián de (1541), *Las quatro partes enteras de la Crónica de España que mandó componer el serenísimo rey don Alonso llamado el Sabio*. Zamora: Augustin de Paz y Juan Picardo.
- PATTISON, David (2003), «Los equipos alfonsíes y post-alfonsíes frente a Jiménez de Rada: problemas y soluciones», *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 26, pp. 259-266.
- PÉREZ MARINAS, Iván (2014), «Las obras de las crónicas de Alfonso III: *Crónica de Alfonso II sobre el final de los reyes godos*, *Leyenda de Covadonga*, *Crónica de Sebastián de Salamanca* y *Crónica de Ordoño I*», *STVDIVM. Revista de Humanidades*, 20, pp. 29-54. DOI: <https://doi.org/10.1080/17546559.2015.1035303>
- PSEUDOCICERÓN (1997), *Retórica a Herenio*. Salvador Núñez (trad.). Madrid: Gredos.
- PUYOL, Julio (1926), *Crónica de España por Lucas, obispo de Tuy*. Madrid: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- QUIRÓS ROSADO, Roberto (2020), «De reyes providenciales, *fidalgos* y falsarios. Pelayo de Asturias y las construcciones portuguesas sobre la Restauración de España durante el reinado de Felipe IV», *Hispania*, 80:266, pp. 689-720. DOI: <https://doi.org/10.3989/hispania.2020.018>
- RATCLIFFE, Marjorie (2002), «Florinda La Cava: víctima histórica, víctima literaria. La Crónica sarracina en el Siglo de Oro», en Francisco Domínguez Matito y María Luisa Lobato López (eds.), *Memoria de la palabra: actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro. Burgos-La Rioja 15-19 de julio*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 1485-1494.
- RÍOS SALOMA, Martín (2013), «Entre historia y hagiografía: la santificación de Don Pelayo en la historiografía española (ss. XVI-XVII)», *Revista Historia UdeC*, 1, pp. 17-26.
- RÍOS SALOMA, Martín (2019), «Comunidad cristiana, comunidad política. Identidad y discurso histórico en la cronística de la Baja Edad Media castellana», *História Revista*, 24:1, pp. 84-100. DOI: <https://doi.org/10.5216/hr.v24i1.57607>
- RODRÍGUEZ ANDRÉS, Roberto (2021), *La persuasión política: claves para mejorar la comunicación entre la clase política y la ciudadanía en tiempos de desafección*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ROMERA MANZANARES, Ana María (2020), *Recepción, reescritura y variación léxica en la Crónica Sarracina de Pedro de Corral: estudio lingüístico y edición filológica* [Tesis doctoral]. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego de (1681), *Corona gótica castellana y austriaca: políticamente ilustrada*. Amberes: Juan Bautista Verdussen.

- SÁEZ, Adrián J. (2019), *Godos de papel: identidad nacional y reescritura en el Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra.
- SÁEZ, Adrián J. (2021), «Los godos de Lope (poesía, épica, novela)», *Janus*, 10, pp. 185-201. DOI: <https://doi.org/10.51472/JESO20211012>
- SÁNCHEZ, Rafael (2020), «Sentido, providencia y formación de la conciencia histórica: Covadonga», *Isidorianum*, 29, pp. 131-144. DOI: <https://doi.org/10.46543/ISID.2029.1007>
- SEPÚLVEDA, Lorenzo de (1551), *Romances nuevamente sacados de historias antiguas de la Crónica de España*. Amberes: Juan Stelsio.
- SOLANO, Álvaro (2009), «La ideología del reino de Asturias a través de sus Crónicas», *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 173, pp. 109-158.
- TUCI, Paolo (2019), «The Speeches of Theban Ambassadors in Greek Literature (404-362 B.C.)», *Ktèma: civilisations de l'Orient, de la Grèce et de Rome antiques*, 44, pp. 33-52. DOI: <https://doi.org/10.3406/ktema.2019.2562>
- VALENCIA CONSTANTINO, Genaro (2015), *Crónica del mundo. Lucas de Tuy. Introducción, edición crítica y traducción de un fragmento del libro cuarto* [Tesis doctoral]. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- VECILLA, Pedro de la (1586), *Primera y segunda parte de El león de España*. Salamanca: Juan Fernández.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (1609), *Jerusalén conquistada, epopeya trágica*. Madrid: Juan de la Cuesta.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (1897), *Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española, Volumen 7, crónicas y leyendas dramáticas de España*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (1961), *Obras escogidas: Poesías líricas. Poemas. Prosa. Novelas*. Madrid: Aguilar.
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (2005), *La hermosura de Angélica*. Marcella Trambaioli. Madrid/Franckfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis (1793), *El alba y el sol: comedia famosa*. Valencia: Hermanos de Orga.
- ZÚÑIGA LACRUZ, Ana (2017), «Soberanas del pueblo godo en el teatro español áureo», *Boletín de la Real Academia Española*, 97, pp. 633-653.

Recibido: 30/10/2024
Aceptado: 23/04/2025



«PALABRAS MANSAS E FALAGUERAS». DISCURSO DIRECTO Y CONSTRUCCIÓN
DE PERSONAJES HISTORIOGRÁFICOS: EL PARLAMENTO DE OPPA
DESDE LA *ESTORIA DE ESPANNA* A LA LITERATURA ÁUREA

RESUMEN: El presente trabajo se encarga de analizar por extenso una alocución en estilo directo incluida en la *Estoria de Espanna*. Se trata del parlamento disuasorio pronunciado por Oppa en Covadonga con el propósito de desmovilizar a Pelayo. El análisis trata de responder a tres cuestiones fundamentales. La primera relacionada con la construcción retórica de la intervención del obispo se identifican los argumentos empleados, para mostrar su papel a la hora de caracterizar al propio enunciador del discurso. Asimismo, se traza el origen de la forma de la intervención de Oppa, así como las fuentes empleadas por el taller alfonsí. Por último, se rastrea el alcance del fragmento en la literatura áurea, con el examen de obras de toda clase de géneros, para evidenciar la vigencia e influjo de los escritos alfonsíes en los siglos posteriores.

PALABRAS CLAVE: *Estoria de Espanna*. Retórica. Estilo directo. Historiografía medieval. Covadonga. Literatura áurea.

«PALABRAS MANSAS E FALAGUERAS». DIRECT SPEECH AND CONSTRUCTION
OF HISTORIOGRAPHIC CHARACTERS: THE PARLIAMENT OF OPPA FROM
THE *ESTORIA DE ESPANNA* TO GOLDEN AGE LITERATURE

ABSTRACT: The present work is responsible for analyzing in length an address in direct style included in the *Estoria de Espanna*. This is the deterrent speech pronounced by Oppa in Covadonga with the purpose of demobilizing Pelayo. The analysis tries to answer three fundamental questions. The first is related to the rhetorical construction of the bishop's intervention: the arguments used are identified to show their role in characterizing the speaker himself. Likewise, the origin of the form of Oppa's intervention is traced, as well as the sources used by the Alfonsí workshop. Finally, the scope of the fragment in Golden Age literature is traced, with the examination of works of all kinds of genres, to demonstrate the validity and influence of Alphonsian writings in subsequent centuries.

KEYWORDS: *Estoria de Espanna*. Rhetoric. Direct Speech. Medieval Historiography. Covadonga. Golden Age Literature.